



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**  
**FACULTAD DE DERECHO**  
**LICENCIATURA EN DERECHO**



**Plan de Estudios 1447 - Sistema Escolarizado**

Denominación de la asignatura:

**Derecho Sucesorio en relación con la Familia**

Clave:	Semestre:	Orientación:	Número de créditos
	9° y 10°		6
Carácter:	Horas	Horas por semana	Horas por semestre
Optativa	Teóricas 33	Prácticas 15	3 48
Modalidad	Tipo		Duración del curso
Curso	Teórica/Práctica		Semestral

Seriación indicativa u obligatoria antecedente:

Ninguna

Seriación indicativa u obligatoria subsecuente:

Ninguna

Objetivo general de la asignatura

Al término del curso el/la estudiante será capaz de explicar y argumentar los diversos conceptos jurídicos del Derecho Sucesorio, y aplicar los principios y características peculiares que rigen a las sucesiones testamentaria e intestamentaria; asimismo, evaluar su aplicación tanto en el procedimiento testamentario como en el *Ab intestato*.

**Índice temático**

Unidad	Tema
1	Definición del Derecho Sucesorio y Conceptos Fundamentales
2	Sujetos del Derecho Sucesorio
3	Principales Antecedentes Históricos en el Mundo de la Sucesión Testamentaria y <i>Ab Intestato</i>
4	Antecedentes en México de la Sucesión Testamentaria y <i>Ab Intestato</i>
5	Sucesión Testamentaria
6	Condiciones que Pueden Incluirse en los Testamentos
7	Revocación, Nulidad y Caducidad de las Disposiciones Testamentarias.
8	La Sucesión <i>Ab Intestato</i> o Legítima.
9	Análisis de las Disposiciones Comunes a la Sucesión Testamentaria y Legítima.
10	Etapas del Procedimiento Sucesorio

Temario	Horas	
	Teóricas	Prácticas
<p><b>Unidad 1. Definición del Derecho Sucesorio y Conceptos Fundamentales</b></p> <p><b>Objetivo particular:</b> El alumno será capaz de comparar los diferentes conceptos de derecho sucesorio y evaluará las diferencias específicas entre el derecho sucesorio <i>intervivos</i> y <i>mortis causa</i>.</p> <p>1.1 Concepto jurídico de Derecho Sucesorio y Derecho Hereditario  1.2 La sucesión  1.2.1 Concepto  1.2.1.1 Objetivo  1.2.2.2 Subjetivo  1.2.2 Especies de sucesión  1.2.2.1 Mortis causa  1.2.2.2 Inter vivos  1.2.3 Elementos de la sucesión mortis causa  1.2.3.1 Personales  1.2.3.2 Reales  1.3 La herencia  1.3.1 Concepto  1.3.2 Características  1.3.3 Naturaleza jurídica  1.3.4 Estados de la herencia  1.3.5 Etapas de la herencia  1.4. Principios rectores del Derecho Sucesorio</p>	<b>2</b>	<b>1</b>
<p><b>Unidad 2. Sujetos del Derecho Sucesorio</b></p> <p><b>Objetivo particular:</b> El alumno será capaz de distinguir los sujetos que intervienen en el derecho sucesorio.</p> <p>2.1 Autor de la sucesión  2.2 Heredero y legatario  2.3 Albacea  2.3.1 Concepto  2.3.2 Características  2.3.3 Naturaleza jurídica  2.3.4 Especies  2.3.5 Derechos y obligaciones del albacea  2.3.6 Excusas  2.3.7 Duración del cargo  2.3.8 Prohibiciones  2.3.9 Causas de terminación del cargo  2.4. Interventor  2.4.1 Concepto  2.4.2 Especies  2.4.3 Derechos y obligaciones  2.4.4 Terminación  2.5 Acreedores de la herencia y de los herederos y legatarios</p>	<b>3</b>	<b>1</b>

<p><b>Unidad 3. Principales Antecedentes Históricos en el Mundo de la Sucesión Testamentaria y <i>Ab Intestato</i></b></p> <p><b>Objetivo particular:</b> el alumno será capaz de sintetizar los antecedentes históricos del derecho sucesorio en otros sistemas jurídicos diferentes al nacional y evaluar su importancia y trascendencia en la regulación actual del derecho sucesorio en la práctica profesional.</p> <p>3.1 Derecho Romano  3.2 Derecho Francés  3.3 Derecho Germano  3.4 Derecho Italiano  3.5 Derecho Español</p>	4	0
<p><b>Unidad 4. Antecedentes en México de la Sucesión Testamentaria y <i>Ab Intestato</i></b></p> <p><b>Objetivo particular:</b> el alumno será capaz de desarrollar los antecedentes legislativos en México de la sucesión y <i>ab intestato</i>.</p> <p>4.1 Época prehispánica y colonial  4.2 México independiente  4.3 Código Civil de 1870  4.4 Código Civil de 1884  4.5 Código Civil de 1928  4.6 Código Civil de 2000</p>	3	0
<p><b>Unidad 5. Sucesión Testamentaria</b></p> <p><b>Objetivo particular:</b> el alumno será capaz de determinar el concepto de testamento y evaluar la importancia de sus características y contenido del mismo. Distinguir las especies de testamentos y evaluar la importancia de la institución de heredero y legatario.</p> <p>5.1 El testamento  5.1.1 Concepto  5.1.2 Características  5.1.3 Contenido  5.1.4 Libre testamentifacción  5.2 Capacidad para testar  5.3 Clases de testamentos  5.3.1 Testamentos ordinarios  5.3.2 Testamentos especiales  5.4. Infirmitad del testamento  5.5. El heredero  5.5.1 Concepto  5.5.2 Reglas para su designación  5.6. Substitución hereditaria</p>	4	3

<p>5.7 Legatario</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>5.7.1 Concepto</li> <li>5.7.1 Características</li> <li>5.7.2 Obligaciones</li> <li>5.7.3 Derechos</li> <li>5.7.4 Clasificación del legado</li> </ul> <p>5.8 Registro Nacional de Testamentos</p> <p>5.9 Disposiciones testamentarias atípicas</p>		
<p><b>Unidad 6. Condiciones que Pueden Incluirse en los Testamentos</b></p> <p><b>Objetivo particular:</b> el alumno será capaz de evaluar la importancia de comprender las diferentes especies de condiciones que pueden imponerse en las disposiciones testamentarias; así como, los efectos que precisa la ley respecto de cada especie de condición.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>6.1 Concepto de condición</li> <li>6.2 Institución <i>sub causa</i></li> <li>6.3 Clasificación de las condiciones</li> <li>6.4 Reglas específicas de las condiciones testamentarias <ul style="list-style-type: none"> <li>6.4.1 Condiciones que se tiene por no puestas</li> <li>6.4.2 Condiciones que son nulas</li> <li>6.4.3 Condiciones que anulan la institución</li> </ul> </li> <li>6.5 Efectos del Incumplimiento de la condición impuesta por el testador</li> </ul>	<p><b>3</b></p>	<p><b>1</b></p>
<p><b>Unidad 7. Revocación, Nulidad y Caducidad de las Disposiciones Testamentarias</b></p> <p><b>Objetivo particular:</b> el alumno será capaz de diferenciar entre nulidad, revocación y caducidad de las disposiciones testamentarias.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>7.1 Revocación testamentaria <ul style="list-style-type: none"> <li>7.1.1 Concepto de revocación</li> <li>7.1.2 Efectos</li> </ul> </li> <li>7.2 Nulidad de los testamentos <ul style="list-style-type: none"> <li>7.2.1 Concepto</li> <li>7.2.2 Causas</li> <li>7.2.3 Efectos</li> </ul> </li> <li>7.3 Caducidad de las disposiciones testamentarias <ul style="list-style-type: none"> <li>7.3.1 Concepto</li> <li>7.3.2 Causas</li> <li>7.3.3 Efectos</li> </ul> </li> </ul>	<p><b>3</b></p>	<p><b>1</b></p>

<p><b>Unidad 8. La Sucesión <i>Ab Intestato</i> o Legítima</b></p> <p><b>Objetivo particular:</b> el alumno será capaz de Evaluar la importancia de analizar los antecedentes de la sucesión <i>ab intestato</i> y aplicar las reglas de la sucesión legítima previstas en la normatividad sustantiva civil vigente en diferentes casos prácticos.</p> <p>8.1 Supuestos en que tiene lugar la sucesión legítima  8.2 Principios de la sucesión legítima  8.3 Formas de heredar en sucesión legítima  8.3.1 Por cabeza  8.3.2 Por stirpe  8.4 Orden legal para heredar en sucesión legítima  8.5 Concurrencia de los parientes en la sucesión ab intestato según la legislación de la Ciudad de México</p>	4	3
<p><b>Unidad 9. Análisis de las Disposiciones Comunes a la Sucesión Testamentaria y Legítima</b></p> <p><b>Objetivo particular:</b> el alumno será capaz de comparar las disposiciones comunes de la sucesión testamentaria y legítima.</p> <p>9.1 Capacidad para heredar.  9.2 Incapacidad para heredar.  9.3 Precauciones que deben adoptarse cuando la viuda queda en cinta.  9.4 Apertura y transmisión de la herencia.  9.5 Aceptación y repudiación de la herencia.  9.6 Inventario y liquidación de la herencia  9.7 Partición.  9.7.1. Concepto.  9.7.2. Características.  9.7.3. Efectos de la partición</p>	3	1
<p><b>Unidad 10. Etapas del Procedimiento Sucesorio</b></p> <p><b>Objetivo particular:</b> el alumno será capaz de evaluar el contenido de las etapas del procedimiento sucesorio intestado, testamentario y especial que regula la ley civil adjetiva y aplicará los conocimientos adquiridos a casos prácticos.</p>	4	4
Total de horas teóricas	33	
Total de horas prácticas	15	
Suma total de horas	48	

#### Bibliografía básica

- ARCE Y CERVANTES, José. De las Sucesiones. Porrúa. México, 2008.
- AZÚA REYES, Sergio. Derecho de las sucesiones. Porrúa, México, 2015.
- BAQUEIRO ROJAS Edgar y ROSALÍA BUENROSTRO Báez. Derecho Sucesorio. Oxford. México, 2008.
- BUCIO ESTRADA, Rodolfo. Derecho Procesal Civil. Porrúa, México, 2016.
- BAQUEIRO ROJAS, Edgar y Rosalía Buenrostro. Derecho sucesorio. Oxford, México, 2011
- CÓRDOBA, Marcos M. Práctica de Derecho Sucesorio: Modelos de aplicación profesional explicados. Astrea, Buenos Aires, 2016
- DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ, Jorge Alfredo. Derecho civil. Sucesiones. Porrúa, México, 2015.
- GÓMEZ LARA, Cipriano, Derecho Procesal Civil. Oxford, México, 2013.
- GUTIÉRREZ Y GONZÁLEZ, Ernesto. Derecho Sucesorio *inter vivos y mortis causa*. Porrúa. México.2008.
- IBARROLA, Antonio De. Cosas y Sucesiones. Porrúa, México, 2015.
- MORINEAU IDUARTE, Martha. Derecho Romano. México, 2010.
- PAREDES SÁNCHEZ, Luis Eduardo. Derecho de sucesiones por causa de muerte. Porrúa, México, 2016.
- PAMPILLO BALIÑO, Juan Pablo. Sucesiones y Notariado. Porrúa, México, 2012.
- PINA, Rafael De. Derecho Civil Mexicano. T. II. Bienes y Sucesiones. Porrúa, México, 2015
- ROJINA VILLEGAS, Rafael. Compendio de Derecho Civil. T. II. Bienes Derechos Reales y Sucesiones. Porrúa, México, 2017.
- SANTOS MORÓN, José María y otros. Lecciones de Derecho Civil Patrimonial. Derecho Sucesorio. Tecnos, España, 2014
- VELA SÁNCHEZ, Antonio. Derecho Civil para el Grado V. Derecho de Sucesiones. Dykinson. España, 2015.

#### Bibliografía complementaria

- CASTÁN TOBENAS, José. Derecho Civil español. Común y Foral, T.I. Vol.I Reus, Madrid, España, 1926.
- CENSO GARCÍA, Norma Xochitl. Querelainofficiositestamenti: medio de impugnación del testamento en el Derecho Romano. Porrúa, México, 2013.
- Código Civil para la Ciudad de México
- Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México
- DE LA MATA PIZANA, Felipe y Garzón Jiménez Roberto, Derecho familiar. México. Editorial Porrúa 2005.
- DIEZ PICAZO, Luis y Gullón Antonio. Instituciones de Derecho Civil. Tecnos, Madrid, España, 1998.
- GALINDO GARFIAS, Ignacio. Derecho Civil, libro tercero Derecho de Familia. México,
- GONZÁLEZ, María del Refugio. Estudios sobre la historia del derecho civil en México durante el siglo XIX. Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM, México, 1981.
- MAGALLÓN IBARRA, Jorge Mario. Instituciones de derecho civil. Tomo I,II,III y IV. Porrúa, México, 2001.
- PLANIOL, Marcelo y Jorge Ripert. Tratado Práctico de Derecho Civil. Trad. Mario Díaz Cruz. Tomo IV. Las Sucesiones. Cultural, S.A. La Habana, Cuba, 1933.

## Documentos Publicados en Internet

Atlantic Internacional University, *Sucesión Testamentaria*, Estados Unidos, s/a  
<http://cursos.aiu.edu/Bienes%20y%20Sucesiones/PDF/Tema%204.pdf>

Derecho en Red, *Derecho Sucesorio*, México, s/a <http://www.infoderechocivil.es/p/derecho-de-sucesiones.html>

Executor Blogger, *Derecho Sucesorio*, Estados Unidos, s/a  
<https://executorblogger.wordpress.com/2012/01/23/derecho-sucesorio/>

Instituto de Investigaciones Jurídicas, *Introducción al Derecho Sucesorio y la Sucesión Testamentaria*, México, s/a. <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/7/3270/17.pdf>

## Sitios de interés

Anuario mexicano de historia del derecho.  
<http://www.juridicas.unam.mx/publica/rev/cont.htm?r=hisder>.

Canal IUS multimedia. <http://www.unamenlinea.unam.mx/recurso/82866-canal-ius-multimedia-radio>.

Canal Judicial. Derecho Familiar  
<http://www.sitios.scjn.gob.mx/canaljudicial/?q=programa/DERECHO%20FAMILIAR>

Centro de Atención a la violencia Intrafamiliar C.A.V.I.

<http://www.pgjdf.gob.mx/index.php/servicios/atencionvictimas/cavi>

Crítica Jurídica: Revista Latinoamericana de Política, Filosofía Y Derecho.  
<http://www.revistas.unam.mx/index.php/rcj>.

Diálogo jurisprudencial. <http://www.juridicas.unam.mx/publica/rev/cont.htm?r=dialjur>.

Human Rights Watch, Derechos de Personas LGBT <https://www.hrw.org/es/topic/lgbt-rights>

Instituto Nacional de las Mujeres <http://www.inmujeres.gob.mx/>

Reforma judicial. Revista mexicana de justicia.  
<http://www.juridicas.unam.mx/publica/rev/cont.htm?r=refjud>.

Revista "Anales de Jurisprudencia". <http://www.unamenlinea.unam.mx/recurso/revista-anales-de-jurisprudencia>.

Revista de la Facultad de Derecho de México.  
<http://www.juridicas.unam.mx/publica/rev/cont.htm?r=facdermx>.

Revista Jurídica de la Escuela Libre de Puebla <http://www.unamenlinea.unam.mx/recurso/revista-juridica-de-la-escuela-libre-de-derecho-de-puebla>.

Revista Pater Familias [http://biblio.upmx.mx/textos/pater\\_familias\\_1.pdf](http://biblio.upmx.mx/textos/pater_familias_1.pdf)

Sugerencias didácticas	Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Exposición docente-alumno</li> <li>- Seminarios</li> <li>- Lecturas obligatorias</li> <li>- Modelo DDS (Dialogue Design System)</li> <li>- Elaboración de cuestionarios</li> <li>- Resolución de cuestionarios</li> <li>- Discusión de casos reales en grupo</li> <li>- Lluvia de ideas</li> <li>- Técnica del debate</li> <li>- Solución de casos prácticos por los alumnos</li> <li>- Trabajos de investigación</li> <li>- Análisis de Películas</li> <li>- Conferencias</li> <li>- Elaboración de mapas conceptuales, mentales, diagramas, esquemas, cuadros comparativos, matriz, ensayo, resumen, síntesis, cuestionarios, SQA, etc.</li> <li>- Aprendizaje basado en problemas</li> <li>- Visitas a espacios del ejercicio profesional</li> <li>- Visitas a museos, obras de teatro, exposiciones, cine relativos a la materia.</li> <li>- Método socrático</li> <li>- Elaboración de proyectos</li> <li>- Elaboración de documentos jurídicos</li> <li>- Ensayos susceptibles a publicación</li> </ul>	<p>Cada profesor establecerá los porcentajes que estime pertinentes para cada uno de los mecanismos que elija utilizar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Asistencia a clases</li> <li>- Participación en clase</li> <li>- Actividades de aprendizaje dentro de clase</li> <li>- Evaluar el proyecto de testamento e inventario proyectado por los estudiantes</li> <li>- Concurso entre los alumnos sobre un(os) tema(s) a desarrollar</li> <li>- Presentación de una tesina</li> <li>- Elaboración de proyectos especiales/trabajos finales/resolución de casos integradores de la asignatura</li> <li>- Exposiciones</li> <li>- Evaluación de productos (demandas/expedientes)</li> <li>- Resolución de cuestionarios/ensayos/informes</li> <li>- Evaluación de procesos/habilidades en aula o in situ</li> <li>- Evaluación oral (entrevista/prueba oral)</li> <li>- Escala de actitudes (prueba cerrada: escalas/ opción múltiple / falso o verdadero)</li> <li>- Pruebas cerradas de opción múltiple/ falso o verdadero/relación de columnas</li> <li>- Pruebas de respuesta abierta</li> <li>- Rubricas por actividad que midan profundidad de la comprensión, capacidad de análisis y crítica, con independencia de cuestiones de forma como: presentación, ortografía, redacción, sintaxis, entre otras</li> <li>- Exámenes finales</li> </ul>
<b>Perfil profesiográfico del docente</b>	
<p>Contar con el título de Licenciado(a), o grado de Especialista, Maestro(a) o Doctor(a) en Derecho, Notario, Juez Familiar con experiencia docente, didáctica, investigación, y litigio sucesorio.</p>	